



DECRETO ALCALDICIO N° 2744
AUTORIZA LICITACION PÚBLICA
ADJUDICA OBRA QUE INDICA
DESIGNA ITO
REQUÍNOA,

15 NOV 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTO :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exento N° 7775/2022 de fecha 18.08.2022, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba Proyecto y distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal-Fondo Emergencia Transitorio COVID-19 "**Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa**", por un monto de \$ 74.983.754.

El Decreto N° 2192 de fecha 23.09.2022, que Autoriza iniciar proceso de licitación Pública en el Portal www.Mercadopublico.cl, correspondiente a la obra "**Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa**". Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos.

El Certificado N° 271 de fecha 10.11.2022, del H. Concejo Municipal que certifica la aprobación de Adjudicación y Suscripción de Contrato correspondiente a la Licitación Pública ID 3656-121-LP22, denominada "**Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa**", a la empresa **Constructora Palenque Limitada.**, Rut 76.133.545-67, por un monto de \$ 74.983.753 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

El Memo N° 851 de fecha 11.11.2022, de la Directora de Secpla, mediante el cual remite Informe de Evaluación y solicita autorización para adjudicar la contratación de la Licitación ID 3656-121-LP22, denominada "**Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa**", al Oferente **Constructora Palenque Limitada**, Rut 76.133.545-6, por un monto de \$ 74.983.753 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos. Solicita además designar como Inspector Técnico de obra a la Srta. **Pilar Gutierrez C., Ingeniero Constructor, DOM.**

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022, en Sesión Ordinaria N° 016, del Concejo Municipal, de fecha 09.12.2021.

DECRETO :

AUTORIZA Licitación Pública ID 3656-121-LP22.

ADJUDICASE la obra "**Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requínoa**", al Oferente **Constructora Palenque Limitada**, Rut 76.133.545-6, por un monto de \$ 74.983.753 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

DESIGNASE Inspector Técnico de Obra, a la profesional Srta. **Pilar Gutiérrez**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/CMAB/MGG/GADC/DJMS/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Público (1)
Dir. Obras Municipales (1)